Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, veintiséis de mayo de dos mil veintiuno

Como quiera que no posible acceder a la plataforma de la rama judicial con el fin de llevar a cabo la audiencia programada para el día de hoy, dentro del presente proceso.

Se señala como nueva fecha la hora de las **9:00 del 19 de junio de 2021**.

Advertir a las partes que si no comparecen a la audiencia se le impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ